

**Ethos y representaciones sociales:
el estudiante universitario como sujeto emergente.
Un análisis crítico del *Manifiesto Liminar* de 1918.**

Julieta Berriel
Universidad Nacional del Comahue
Argentina

“La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica”
*(Manifiesto Liminar anexo 1)*¹
“Proclamamos bien alto nuestro derecho sagrado a la insurrección”
(56 a 57)

Introducción

En este trabajo se lleva a cabo un análisis del *Manifiesto Liminar* publicado en el marco de la Reforma Universitaria de 1918 en Argentina. El objetivo es dar cuenta de las estrategias argumentativas que permiten analizar una representación y una construcción de la figura del estudiante en dicho *Manifiesto Liminar*. Para ello, se emplean las nociones de representaciones sociales de Raiter (2001) y de *ethos*, proveniente de la Antigua Retórica, en particular lo anotado por Barthes (1974) y desarrollado por Amossy (2011). La noción de *ethos* resulta operativa para abordar el discurso del propio colectivo estudiantil dirigente de la Reforma, expresado en el *Manifiesto*.

El orador -siguiendo la tradición retórica, llamaremos de esta forma al colectivo productor del discurso a analizar- construye una representación social del estudiante universitario a partir de la cual es posible hacer una lectura del estudiante universitario como sujeto emergente. En este sentido, analizaremos las técnicas argumentativas empleadas, siguiendo conceptos de Perelman (1997). Se analizarán las premisas del texto que contribuyen con las técnicas argumentativas y que permiten analizar al destinatario del discurso a partir de nociones de Verón (1987). Así, delimitaremos los

¹ A partir de aquí todas las referencias al anexo -adjuntado al final- se harán con el número de línea.

distintos auditorios del texto y la constitución de representaciones de los mismos que complementan la construcción del colectivo de identificación en el discurso.

Una dicotomía fuertemente presente en el texto -a la que nos referiremos en el desarrollo- obliga al análisis del contradestinatario y de la construcción del *nosotros* discursivo a través de la negación de contravalores. Al constituirse como sujetos emergentes, quienes producen el *Manifiesto* disputan sentidos con los discursos hegemónicos de la época, a los que buscan desvalorizar en pos de sumar valores positivos a la propia causa.

Marco teórico

La Antigua Retórica

Aristóteles inaugura la retórica como disciplina en el siglo IV a.C. En la década de 1970, Roland Barthes retoma los conceptos desarrollados por Aristóteles (Barthes, 1974). Dicha disciplina define la argumentación como una técnica, o *tejné*, y como una red de formas discernidas en categorías útiles para la comprensión de las prácticas argumentativas en el ámbito público. Barthes sugiere su empleo para el abordaje de cualquier discurso producido en la sociedad, a excepción de la literatura. Como *tejné* la retórica es un proceso en el que se construye la argumentación teniendo en cuenta un auditorio determinado. Según el tipo de auditorio, Aristóteles consideró tres géneros: el deliberativo, el epidíctico y el judicial.

La antigua retórica considera etapas de composición del discurso: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, memoria, *actio*. En este trabajo, tomamos herramientas de análisis de las tres primeras. La *inventio* remite al inventario de procedimientos argumentativos a usar para convencer y al descubrimiento del lugar desde donde se extraerán los argumentos. Parte de que el objetivo de quien argumenta es -por un lado- persuadir movilizand o pruebas subjetivas, y -por otro- convencer mediante el razonamiento al

auditorio. La *dispositio* es el ordenamiento de cuatro grandes partes del discurso: el *exordio*, la *narratio*, la *confirmatio* y el epílogo. Por su parte, la *elocutio* es el acto performativo del discurso, cuyas operaciones se despliegan en la superficie del discurso.

Los mecanismos de argumentación son llevados a cabo mediante la inducción o mediante la deducción. En este sentido, el *exemplum* -explica Barthes- es la inducción retórica que crea una cadena de enunciados particulares que conducen implícita o explícitamente a una generalización. El *entimema*, en cambio, es una deducción o silogismo incompleto cuyo sentido completa el receptor.

Una categoría de análisis central aquí es la de *ethos*. El *ethos* se conforma por los atributos que el orador debe mostrar a su auditorio para causar una buena impresión (Barthes 63). El orador debe escoger aquello que desea significar para el otro al enunciar una información. El *ethos* puede ser froneico, areteico o eunoico, según las virtudes que convoque alrededor de la figura del orador². El presente análisis, como veremos, se centra en el *ethos* areteico, el cual consiste en una exposición de franqueza, de frontalidad, de tal naturaleza que no teme a las consecuencias y se expresa mediante frases directas (Barthes 64). En los párrafos que siguen, reseñaremos conceptos centrales para nuestro análisis del *Manifiesto Liminar*.

La nueva retórica

La nueva retórica fue inaugurada por Chaïm Perelman en sus tratados sobre la argumentación, principalmente *Tratado de la argumentación*, publicado por primera vez en 1958, subsumido en *El imperio retórico* (1a. ed. en español: 1997). Perelman postula la nueva retórica como una teoría que define la argumentación como el estudio de las técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis que se presentan para su asentimiento (Perelman 29). El auditorio es

² Frónesis: prudencia. Areté: coraje, valentía. Eunoia: empatía.

definido como el conjunto de aquellos en quienes el orador quiere influir con su argumentación (Perelman 35).

El auditorio puede ser rastreado en el texto mediante la identificación de las bases de acuerdo o premisas. Estas son los puntos de partida de los acuerdos sobre los cuales el orador construye su argumentación. Involucran, por un lado, los hechos, las verdades y las presunciones y, por otro, los valores, las jerarquías de valores y los lugares comunes de la preferencia. Los hechos y las verdades forman objetos sobre los que no es necesario incrementar la adhesión pues la audiencia universal ya los ha aceptado. Las presunciones se asocian a lo que el auditorio podría identificar como lo normal.

Los valores, como bases de acuerdo del orden de lo preferible, influyen sobre los cursos de acción. Louis Lavelle los definía como una ruptura de la igualdad entre las cosas, en todas partes donde una de ellas deba ser puesta antes que la otra o por encima de otra (Perelman 48). Esta definición es válida principalmente para las jerarquías. Son elementos controvertidos pues algunos valores pueden ser objeto de acuerdo universal, pero pueden aparecer desacuerdos y oposiciones a su respecto. A partir de los valores universales se pueden presentar los particulares, que son aquellos sobre los que están de acuerdo grupos determinados. Los lugares comunes de lo preferible pueden clasificarse en lugares de la cantidad y lugares de la calidad.

Las técnicas argumentativas son técnicas discursivas que permiten al orador convencer o persuadir al auditorio de una tesis. En una argumentación, los argumentos interactúan unos con otros, es decir, se establecen nexos y disociaciones. Los nexos o lazos pueden ser de tres tipos: los argumentos cuasilógicos, los argumentos fundados en la estructura de lo real y los argumentos que fundan la estructura de lo real. Los argumentos cuasilógicos se caracterizan por su proximidad al pensamiento formal de la lógica, sin embargo presuponen siempre una adhesión a una tesis de naturaleza no

formal. Los argumentos fundados en la estructura de lo real se basan en lazos ya existentes entre elementos de la realidad. Los argumentos que fundan la estructura de lo real son aquellos que crean nuevas relaciones entre elementos de lo real.

Las disociaciones de nociones consisten en una transformación provocada siempre por el deseo de suprimir una incompatibilidad creada a partir de la confrontación de una tesis con otras (Marafioti 119). La técnica de rupturas de enlace entre elementos de lo real consiste en afirmar que están indebidamente asociados elementos que deben estar separados o ser independientes. Permiten llegar a una nueva organización de lo dado, reestructuran una concepción de lo real.

Ethos: la eficacia del discurso y la autoridad del locutor

Desde el punto de vista de Pierre Bordieu³ la eficacia de la palabra no se encuentra en su aspecto fundamentalmente lingüístico. El poder de las palabras es consecuencia de la adecuación entre la función social del locutor y su discurso. La autoridad del discurso es otorgada por un enunciador legítimo para pronunciarlo en una situación legítima y, por consiguiente, frente a receptores legítimos.

El *ethos*, desde esa perspectiva, es tanto una postura que manifiesta la pertenencia a un grupo como una imagen de sí construida en el discurso que influye en opiniones y actitudes del receptor. Consiste en la autoridad exterior de la que goza el locutor, cuya legitimidad es otorgada por el capital simbólico acumulado por el grupo que representa. La sociología describe el *ethos* como una entidad que se crea a través de un intercambio regulado por mecanismos sociales y por posiciones sociales exteriores al discurso.

El *ethos* prediscursivo precede a la construcción de la imagen en el discurso. El enunciador trabaja discursivamente para reafirmar esa imagen, reelaborarla,

³ Cit. por Amossy.

transformarla y producir una impresión conforme a las exigencias de su proyecto argumentativo. El estatus del orador y su imagen pública delimitan su autoridad en el momento de enunciación. A cambio, la construcción de la imagen de sí en el discurso posee la potencialidad de modificar las representaciones previas y de contribuir a la instalación de imágenes nuevas y transformarlas.

Representaciones sociales

Las representaciones sociales son imágenes (mentales) que poseen los hablantes de una comunidad lingüística acerca cosas, eventos, acciones, procesos, que perciben y construyen mediante estímulos. Una representación –en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra – constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso (Raiter 11). Esas imágenes son representaciones del mundo que constituyen las creencias del sujeto sobre este.

A través de las representaciones los hablantes “completan” el mundo o le agregan elementos. En el momento en que son adquiridas interactúan entre sí y pueden incluso formar nuevas imágenes. Las imágenes son reflexivas, es decir, reflejan otras imágenes. Las imágenes preexistentes intervienen condicionando el proceso de creación de la imagen que resultara de un estímulo particular, por lo que su papel es fundamental para la continuidad de los sentidos y la creación de nuevos sentidos.

Las representaciones no son permanentes pero sí lo son sus mecanismos de producción y la actividad de transmisión. Los seres humanos son sujetos sociales, por lo que las representaciones individuales pueden convertirse en colectivas, y de hecho lo hacen: son lo suficientemente compartidas como para permitir la comunicación. Sin embargo, la comunicación se efectúa desde roles sociales que no tienen todas las mismas posibilidades de enunciación, y todo lo enunciado no tiene el mismo prestigio.

Además, no son neutras, por lo que tienen importantísimas consecuencias en el entorno de la comunidad.

Al comunicarnos sólo somos capaces de transmitir contenidos que formen parte de nuestros sistemas de creencias, por lo que es imposible transmitir algo que no haya sido almacenado previamente en la mente. Es decir, las emisiones son planificadas desde las creencias. A partir de las representaciones almacenadas podemos comprender los nuevos estímulos. Por lo que la simple difusión de las imágenes no es suficiente: se hace necesario controlar las creencias existentes desde las cuales serán interpretadas.

Por lo tanto, es importante tanto el lugar de emisión como la forma de los mensajes. El lugar de emisión es el espacio simbólico desde el cual se emite el mensaje y se suma a la imagen de sí que el emisor construye e impone en el texto. La forma de los mensajes debe ser la adecuada para la interpretación de los consumidores, ya que deben ser imágenes cohesivas con las representaciones preexistentes.

Discurso político: destinatarios

Todo discurso forma parte de un campo discursivo que es necesario conceptualizar. En el caso que nos ocupa, el campo discursivo de lo político posee una dimensión polémica, implica un enfrentamiento entre enunciadores. Así, la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario, que implicaría la existencia de otros actos de enunciación posibles opuestos al propio. A la vez, el discurso político también tiene un interlocutor positivo, aquel al que se dirige el discurso. Por consiguiente, la enunciación política supone un desdoblamiento situado en la destinación.

El imaginario político supone no menos de dos destinatarios- uno positivo y otro negativo- a los que el discurso está dirigido. El enunciador establece relaciones con ambos destinatarios. El destinatario positivo o prodestinatario, es aquel que participa de

las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador, es el partidario (Verón). En la relación entre el enunciador y prodestinatario, toma forma la entidad denominado colectivo de identificación. Esta entidad se expresa mediante un *nosotros* inclusivo.

El destinatario negativo, o contradestinatario, está, por definición, excluido del colectivo de identificación. La relación con el enunciador toma como punto de partida la hipótesis opuesta al prodestinatario: lo que es verdadero para el enunciador no lo es para el contradestinatario, o a la inversa. El contradestinatario es aquel “otro” discursivo que desconfía del enunciador, o inversamente. Es la presencia de la lectura destructiva que define la posición del adversario.

Verón considera una tercera figura en el momento de analizar un discurso político:

Si la figura del prodestinatario está asociada a la presuposición de la creencia y la del contradestinatario a una inversión de la creencia, la posición de los “indecisos” tiene, en el discurso político, el carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia. (17)

Al paradesinatario va dirigido todo lo que en el discurso es del orden de la persuasión. Designaremos esta posición como la posición del paradesinatario. Por lo tanto, el discurso político es un discurso de refuerzo respectivo del prodestinatario, de polémica respecto del contradestinatario y de persuasión con el paradesinatario.

Hegemonía discursiva

La hegemonía discursiva, según Angenot, se conforma mediante regularidades que la vuelven aceptable y eficaz y que confieren un status determinado a lo que se dice. Establece la legitimidad y el sentido de las diversas prácticas y percepciones del mundo social, en el marco de la cultura concebida como articuladora de conflictos. La función

de la hegemonía discursiva consiste en establecer la legitimidad y el sentido de diversas prácticas, costumbres, actitudes y mentalidades.

La expresión verbal parte de un portavoz autorizado cuya impronta es evidenciada en el contenido y en la forma del discurso. El discurso legítimo es determinado por las diferencias y las asimetrías en la distribución del capital simbólico. Así, la eficacia de dicha legitimidad es dada por la autoridad del locutor que impone su discurso en tanto la posición que ocupa como producto de la relación de fuerzas de un campo lingüístico determinado.

La hegemonía y lo dominante

La hegemonía cultural es un concepto que surge de la lectura de Antonio Gramsci hecha por Raymond Williams (1980) y se convierte en el núcleo de la teoría materialista de la cultura. Permite concebir lo cultural como un espacio de lucha dado en la experiencia social misma y en la que algunos significados se imponen sobre otros debido a una compleja, diversificada e histórica relación de fuerzas. Así, la hegemonía incluye las desigualdades sociales y con ellas el conflicto.

Por consiguiente, la hegemonía, planteada como un proceso, es constantemente resignificada. Lo dominante está estrechamente relacionado con el concepto de aceptabilidad, es decir, determina lo que es social y lo que no lo es. De esta forma, puede desarrollar modos de ignorar, distorsionar o resignificar áreas de la experiencia o diferenciar como arcaico o negativo lo que prefiere discriminar, o generalizar como natural aquello que quiere incorporar o neutralizar.

Discurso emergente y hegemonía alternativa

Debido al carácter complejo de la hegemonía, Williams se ve en la necesidad de dar cuenta de los conceptos de discurso emergente y de hegemonía alternativa. El

proceso cultural dista de ser simplemente adaptativo, extensivo e incorporativo. Debido a que una cultura es sumamente compleja, no puede explicarse solamente a través de sus procesos variables y de sus definiciones sociales, sino que también es necesario hacerlo a través de las interrelaciones dinámicas que se encuentran en ciertos elementos históricamente variados.

Por emergente se busca significar, en primer término, los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente (Williams 145). Resulta excepcionalmente difícil distinguir entre los elementos que constituyen efectivamente una nueva fase de la cultura dominante y los elementos que son esencialmente alternativos o de oposición a ella. Sin embargo, constituyen una nueva fase de la cultura dominante y solo pueden producirse en relación a ella. Las nuevas prácticas no constituyen en ningún momento un proceso aislado.

El proceso de emergencia es un movimiento repetido y renovado constantemente que implica una forma de adaptación. Debe ser reconocido y admitido. No es solamente una cuestión de práctica inmediata, sino que depende fundamentalmente del descubrimiento de nuevas formas o de adaptaciones de forma. Las contribuciones culturales ya establecidas pueden resultar menos vigorosas y autónomas que la producción de nuevos valores e instituciones culturales, aunque aquellas fueran significativas.

Tradición

La hegemonía constituye un proceso siempre activo. Implica una interconexión y una organización adecuada de significados, valores y prácticas que de otro modo estarían separadas. Mediante ese proceso activo se las incorpora a una cultura significada y a un orden social efectivo. Uno de los aspectos de cualquier proceso cultural es el concepto de tradición. Williams define la tradición como “una fuerza

activamente configurativa (...) Un proceso de definición e identificación cultural y social.” (137). Por lo tanto, constituye un aspecto de la organización social y cultural contemporánea del interés de la dominación de una clase específica. Una tradición busca conectar una versión del pasado con el presente para ratificar una línea de pensamiento o de acción, a fin de garantizar la continuidad de ciertos aspectos de la vida, las costumbres, los imaginarios.

Análisis del *Manifiesto*

A lo largo del análisis que sigue, los conceptos de *ethos*, representaciones sociales y auditorio se interpelarán y complementarán mutuamente. Debido a que el discurso analizado proviene de un grupo de universitarios y fue dirigido a miembros de la comunidad académica, la consideración de este diálogo entre entidades es inevitable. La legitimación de un *ethos* para atraer a un auditorio se extiende a la representación del estudiante universitario que el texto busca construir. Esta representación social es convocante para un auditorio que se identifica con ella mediante los valores que proclama el discurso. Son en su totalidad entidades colectivas que se retroalimentan y se magnifican, tornando al discurso de una mayor complejidad.

La Reforma Universitaria de 1918, llamada también Reforma Universitaria de Córdoba, Reforma Universitaria de Argentina, Grito de Córdoba, o simplemente Reforma Universitaria, fue un movimiento para democratizar la universidad. Se inició con una rebelión estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en Argentina, que se extendió entre marzo y octubre de 1918, durante la cual se produjeron violentos enfrentamientos entre reformistas y católicos. Dentro de la universidad, también se agruparon estudiantes en contra de la Reforma, como los que conformaron el Comité Pro Defensa de la Universidad.

Una fecha simbólica es el 15 de junio de 1918, día en que los estudiantes irrumpieron en la UNC para impedir la elección del rector y hacer una declaración -por segunda vez- de huelga general, firmada por más de mil estudiantes. El 9 de septiembre de ese año la Federación Universitaria de Córdoba asumió la dirección de la Universidad y el gobierno ordenó al Ejército reprimir la ocupación.

El *Manifiesto Liminar* se publicó el 21 de julio de 1918. En el documento, el colectivo estudiantil movilizado redactó sus reclamos a los organismos universitarios en un momento de gran efervescencia y cuestionamiento a la autoridad universitaria. Fue escrito por Deodoro Roca, graduado de la UNC que había participado, en sus años como estudiante, del activismo dentro de la universidad y que fue parte del centro de estudiantes en 1912. El *Manifiesto* fue firmado por doce jóvenes que en ese momento cursaban sus estudios superiores en Córdoba y que formaban parte activa del movimiento por la Reforma. El documento fue distribuido mediante el periódico de la Universidad, y a partir de ahí llegó a representantes de otras universidades del país que se encontraban en Córdoba. Años más tarde, el movimiento se proyectaría en toda Latinoamérica.

En el momento de emisión del *Manifiesto* había una gran tensión en torno a las políticas universitarias. Grupos en pugna debatían cómo debía entenderse la autoridad y cómo debía organizarse el gobierno en la universidad. En este contexto, el *Manifiesto Liminar* fue la declaración de postura de los representantes del sector estudiantil, que no formaba parte de un grupo dominante y con autoridad en la universidad. La declaración resultó polémica pues discutía lo institucionalizado y lo hegemónico, e inició un movimiento en las universidades argentinas y latinoamericanas en torno a la construcción de un lugar de poder para el estudiantado y, en particular, para incorporar a este claustro a los gobiernos de las universidades.

El ethos

El lugar de emisión se conforma en el *Manifiesto* a partir de una serie de atributos para convocar al auditorio. El enunciador se constituye como un sujeto o un conjunto rupturista con respecto al orden imperante que busca legitimarse para dar validez a sus reclamos. Ante una institución que excluye al estudiantado del gobierno y de toda autoridad, el orador debe construir una imagen de sí que permita sostener las propuestas, construir una representación colectiva y convocar a los compañeros universitarios.

Generalmente, la producción discursiva entendida como perteneciente al género manifiesto aparece en determinadas circunstancias históricas de máxima tensión. En un manifiesto, se declaran principios relativos a una temática polémica, con una estructura programática mediante la cual se cuestiona la realidad y se lleva a cabo una propuesta nueva. A lo largo del discurso que nos ocupa, el enunciador propone una nueva forma de entender la autoridad universitaria que implica una mayor democratización debido a que incluiría al claustro estudiantil en lo que, a partir de estos sucesos de 1918, dieron en llamarse cogobierno universitario.

Para ello, además de proponer nuevas representaciones de la universidad, de la autoridad universitaria y de los docentes, se construye un *ethos* y una representación del estudiante reformista innovadora en la época. El estudiantado aparece como uno de los principales agentes de la universidad, junto a los docentes: “Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende (...)” (33 a 34)

En esta cita, se da cuenta de una concepción de la tarea de enseñanza y se enuncian dos agentes: “el que enseña” por un lado y “el que aprende” por otro. El verbo “aprender” puede interpretarse como pasivo por parte del que ejerce tal acción, pero no es así necesariamente. Según el diccionario de la RAE, aprender significa “adquirir conocimiento por medio de (...)”, es decir, requiere una participación activa. Además,

al observar los roles semánticos en la oración, si se recupera el sujeto del verbo, se percibe que no está en un papel paciente, sino agente. Esto es fundamental para defender el rol de los estudiantes que el *Manifiesto* quiere postular y, al mismo tiempo, instala una representación del estudiante como agente de conocimiento y no únicamente como quien recibe conocimiento de forma inactiva.

Una característica propia del género manifiesto es la explicitación del enunciador y de los destinatarios. Entre otras características del género, aparece el estilo declarativo en, el cual no es la primera persona la que resalta sino un explícito *nosotros*, esto es, se construye no solo una imagen de sí en el discurso, sino también la imagen de un grupo de pertenencia. Además, como en prácticamente la totalidad de los discursos políticos, el enfrentamiento planteado será clave a lo largo de todo el *Manifiesto*. El prodestinatario es caracterizado mediante valores positivos, mientras que el contradestinatario es representante de los valores negativos, ambos en relación con la jerarquía de valores planteada en el texto.

El discurso inicia con una explicitación del enunciador, así como del prodestinatario y del paradestinatario: “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica” (1). Desde un inicio puede analizarse la construcción no solo de los destinatarios sino también del *ethos* discursivo. “La juventud argentina de Córdoba” da cuenta de la imagen de quienes enuncian el discurso, es decir, del *ethos* del orador en el discurso. Denota que el enunciador es el sector con los miembros más jóvenes de la universidad, los estudiantes, y además, de la Universidad de Córdoba. Es decir, no incluye a toda la juventud ni a todos los universitarios. Sin embargo, estos colectivos excluidos en el *ethos* formarán parte del colectivo de identificación -o prodestinatario- o del paradestinatario, posteriormente, en el discurso.

Como se mencionó anteriormente, el *Manifiesto* formó parte de un mecanismo de construcción y legitimación de poder. Esto implicaba la necesidad de una

resignificación de la noción de estudiante. Es decir, se debía deconstruir la representación social de estudiante imperante en la sociedad y sustituirla por una imagen nueva y empoderante. Para ello, en el *Manifiesto* se lleva a cabo una disociación de nociones, en términos de Perelman. Esta técnica argumentativa es recurrente en todo el *Manifiesto*, pues están llevando a cabo una propuesta polémica que requiere la deconstrucción de lo instaurado. Sin embargo, en este análisis solo abordaremos las disociaciones que contribuyen a construir una nueva representación del estudiante universitario.

Llevar a cabo una disociación de nociones es una acción discursiva decisiva y atrevida. Todo el cuerpo conceptual es reconstruido a partir de ella y es por esto que también se relaciona estrechamente con la construcción de un *ethos* poderoso.

Al reestructurar el discurso mediante disociaciones de nociones que pretenden transformar representaciones previas del orador y de su colectivo de identificación, es importante el empleo de sistemas de creencias almacenados previamente. A partir de estos sistemas de representaciones pueden comprenderse los nuevos esquemas que propone el *Manifiesto*. Si se tiene en cuenta que al comunicarnos sólo somos capaces de transmitir contenidos que formen parte de nuestros sistemas de creencias, advertimos que los mismos estudiantes construyeron estas nuevas imágenes a partir de su interacción con representaciones previas. Para analizar el texto, entonces, se torna relevante la noción de tradición.

Al inicio del texto, el orador expresa: “... acabamos de romper la última cadena” (3). Se narra allí la acción de un hecho que implica la obtención de un poder que había sido negado por otros agentes. Remite a la idea de esclavitud y, por consiguiente, a la idea de liberación. Nuevamente se postulan como agentes de esa acción. Además, es una metáfora que inscribe al discurso en la tradición de Mayo, puesto que se vincula con la letra del Himno Nacional, compuesto en 1813. Es decir, el colectivo que formula el

Manifiesto busca configurarse como imagen en la mente del receptor mediante una interconexión con los atributos relacionados con los hombres de la Revolución de 1810 y de la declaración de independencia de 1816, lo que contribuye ampliamente a una definición y a una identificación cultural y social positiva.

La disociación de nociones que se lleva a cabo en el discurso busca poner en evidencia la creencia de que la libertad conseguida en el pasado histórico en realidad no estaba asegurada. Esta acción aparece como concluyente de aquella independencia iniciada 108 años antes. Con el Centenario de ese evento tan reciente en el imaginario colectivo argentino, dicha asociación no pasa desapercibida en el receptor o así se lo propone el enunciador al colocarla en la primera oración del *Manifiesto*. Sin embargo, la acción no es finalizada: “Estamos pisando sobre una revolución” (8 a 9), dice posteriormente, dando cuenta de que el proceso aún no ha terminado.

Al final del mismo párrafo, el enunciador dice: “Estamos viviendo una hora americana” (9). Se inserta al orador en un colectivo de identificación -la primera persona plural- que involucra a toda América, retomando el valor del americanismo, por lo que se instaura como parte de algo que excede no solo a la institución universitaria sino a Argentina. Se busca la resonancia continental que aparecía evocada en el inicio, y cuyo logro posterior se puede comprobar históricamente. Además, se trata de un período histórico en el que diversas tradiciones intelectuales resaltaban el americanismo -el modernismo, por ejemplo- por lo que se trataba de un valor convocante en el orden social de la época. De esta forma, se incorporan en el *Manifiesto* como parte de cultura significada.

Más adelante, el texto expresa: “La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta” (10). Este enunciado forma parte de una construcción de *ethos* pues remite claramente a las medidas tomadas por la Federación Universitaria de Córdoba para llevar a cabo su reclamo, y no necesariamente al conjunto más general de universitarios.

La rebeldía es puesta como agente en la oración, pero necesariamente la acción -en la realidad material- implica otros agentes que la lleven a cabo. Por lo tanto, habla de personas rebeldes, más específicamente de estudiantes. Estudiantes rebeldes y también violentos, pero estas características no son presentadas como contravalores sino como sinónimos de fortaleza, como parte de un evento que difícilmente puede ser ignorado o reprimido. Los productores del discurso -y sus suscriptores- se apropian de estos términos que podrían ser asociados a imágenes negativas y los resignifican en su beneficio.

Más adelante, aparece el enunciado “el chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes” (42 a 43). Al plantear una dicotomía tan evidente y potente, como se mencionó antes, el enunciador implícitamente se sitúa como opuesto y ajeno a estas adjetivaciones. Al formar parte del colectivo universitario que conduce la Reforma, se presentan a sí mismos como opuestos a la inconsciencia, y al construir un *ethos* areteico por definición se opone a dichos contravalores. El enfrentar con rebeldía a la autoridad máxima de la UNC y al proponer principios en contra del orden instaurado difícilmente puede ser relacionado con la cobardía.

El concepto de silencio también es un concepto potente y con connotaciones negativas en este discurso, pues es una forma de inacción que contribuye a la perpetuación de un orden. Al llevar a cabo movilizaciones, al redactar el *Manifiesto Liminar* y al presentar su propuesta, los estudiantes realizan la acción opuesta al silencio. Se suma la metonimia del látigo nuevamente, para remitir a la idea de esclavitud, noción que los estudiantes buscan combatir como libertadores.

“La federación universitaria de Córdoba se alza (...)” (26) es un enunciado que confronta el arriba y el abajo metafóricamente y resalta el valor de “alzarse”. Forma parte de determinados imaginarios sociales el valor revolucionario de la acción de levantarse, más aún la de alzarse. Es una metáfora que remite al reclamo de derechos

por parte de individuos o comunidades que ocupan escalones menores en una jerarquía discriminatoria También remite al esfuerzo personal para enfrentarse y salir de situaciones desfavorables. Se puede percibir la operatoria de construcción de un *ethos* en el uso de estas imágenes.

La tercera persona singular distancia al enunciador del hecho y otorga mayor objetividad al discurso, y, por lo tanto, habilita el presentar el suceso como algo más cercano a una verdad absoluta y, en consecuencia, indiscutible. La tercera persona también instala la idea de que aquello que se relata excede entidades concretas individuales, por lo que acentúa la idea de lo colectivo. Como mencionamos antes, el orador es o forma parte de la Federación Universitaria de Córdoba, por lo que todas estas características son extrapolables al *ethos* del enunciador y comienzan a consolidar una representación social positiva en torno a un agente de acciones transformadoras de una universidad estancada.

También, busca instaurar un *ethos* que rompa con una imagen negativa sobre los productores del discurso, construida previamente: “Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros” (54 a 55). Resulta una evidente contestación a un discurso previo acerca del movimiento estudiantil. Intenta deslegitimar tal versión de lo acontecido. En momentos previos en el discurso, postula una redefinición de autoridad y de la enseñanza, mas no una negación de estas. Por lo que, según su propio razonamiento, el concepto de “insurrectos” es incorrecto pues los estudiantes no estarían atacando el orden de la enseñanza.

Podría considerarse una contradicción del orador, sin embargo, cuando más adelante declara: “Si en el nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección” (56 a 57). Es decir, no reaccionan contra un orden institucional a menos que este implique consecuencias que consideren negativas para el colectivo de estudiantes. Siguiendo lo

que se plantea en el discurso, el orden mencionado atentaría contra los valores que defiende el colectivo y contra los derechos de los estudiantes en general. Por lo tanto, se declaran insurrectos. Nuevamente aparece el valor de alzar la voz, opuesto al contravalor del silencio ya mencionado.

A partir de ese enunciado, aparece una serie de nociones que remiten claramente a valores cristianos propios del espíritu de la época. A pesar de las constantes menciones despectivas a la Iglesia como institución, el enunciador deja ver elementos discursivos del cristianismo. Puede deducirse que no critican a la Iglesia en general, sino a ciertos sectores y que reivindican a otros. Los valores del franciscanismo, como el sacrificio y la espiritualidad, son auto-atribuidos, es decir, quedan atribuidos al orador. Mientras que los jesuitas son notablemente deslegitimados, por ejemplo, en la crítica a la Compañía de Jesús (95).

En el texto, aparece en numerosas ocasiones el concepto de lo heroico. Remite a la tradición de una épica que se remonta a milenios anteriores a la reforma. La idea de héroe ha sido resignificada constantemente y no siempre ha sido un valor en la sociedad. Sin embargo, es evidente que en el texto es empleado como una característica favorable. El héroe es un libertador. Es aquel que combate por sus ideales y por el bien común. En la épica era el portador de la civilización y era un personaje que fluctuaba entre lo humano y lo divino. Se corresponde con la noción aristotélica del *ethos* areteico que el orador busca construir. Luego se analizará cómo dicho *ethos* es extrapolado a los estudiantes en general.

El género épico fue retomado por la corriente neoclásica de principios del siglo XIX y fue fundamental en las producciones artísticas de esos años. Como corriente estética, incluso influyó en la composición de la Marcha Patriótica que luego se conocería como el Himno Nacional Argentino. Se encuentra, entonces, en estrecha

relación con la tradición de la Revolución de Mayo, retomada desde el inicio en el *Manifiesto*.

“¿Que en nuestro país una ley –plantea el *Manifiesto*- la ley de Avellaneda se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo” (61 a 62). En este enunciado, el *ethos* recorta el americanismo para hacer una referencia que remite claramente a la nacionalidad argentina de los involucrados en la reforma. La referencia explícita a la ley argentina regionaliza el enunciado y lo convierte en un reclamo hacia la universidad argentina específicamente, sin contemplar aquí explícitamente que la misma situación se daba en universidades de otros países de Latinoamérica.

El orador pretende convocar a la comunidad universitaria estudiantil tanto dentro como fuera del país. En el enunciado referido, la restricción de la denuncia aparta a los estudiantes y a las instituciones argentinas del resto del continente revelando así un interés en establecer diálogo e incluso ser portavoz de la universidad argentina como colectivo, lo que direcciona el discurso a un auditorio muy preciso: los estudiantes argentinos. El *Manifiesto* se distribuyó primeramente en Argentina, por lo que las referencias específicas de la situación del país se vuelven cruciales para lograr receptores argentinos predispuestos a integrarse al movimiento reformador.

Al margen de ello, el discurso lleva a cabo una disociación de nociones fundamental para el reclamo de los estudiantes. Se rompe la presunción de que la ley es incuestionable por ser adecuada por definición, como ley misma. Se reivindica la postura de que, si las leyes no son favorables, entonces deben ser modificadas. Es una disociación coherente con el *ethos* revolucionario y justiciero construido en el discurso, vinculado a esa necesidad como exigencia moral, asociada a valores cristianos que aparecen numerosamente en el texto y, particularmente, en el párrafo citado. Dichos valores se ponen en relación con el *ethos*, por lo que convierte a los productores del

discurso -revelados en la figura del orador y su colectivo de identificación- en los principales y más importantes agentes que llevarían a cabo tal acción.

La que sigue es un fragmento inmediatamente posterior a un enunciado que promueve la ampliación de la Reforma Universitaria a toda América: “(...) La redención espiritual de las juventudes americanas (será) nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son de todo el continente” (59 a 61). En este enunciado, las preocupaciones atinentes al orador se masifican: el discurso refiere que la situación vivida en Argentina no es única y, por lo tanto, la Reforma debe ser llevada a cabo en todo el continente. Esta masividad remite a un auditorio extra-nacional mientras la restricción territorial del enunciado anteriormente analizado convoca al auditorio nacional.

En el título del discurso aparece un elemento que restringe y a la vez amplifica las personas del discurso: se trata de la frase “la juventud universitaria de Córdoba”. Por un lado, “de Córdoba”, aunque puede resultar ambiguo, se puede recuperar a través del elemento implícito que se refiere a la Universidad Nacional de Córdoba, una de las más importantes del país. Este elemento regionaliza al enunciador y focaliza la denuncia desde un determinado territorio. Pero, por otro lado, el sintagma “la juventud argentina” permite una magnificación del yo. Esta grandilocuencia es propia del modernismo. En este mismo sentido, la coaparición de la restricción y de la amplificación es recurrente en todo el *Manifiesto* de forma más o menos explícita.

El orador, entonces, convierte la cualidad de lo masivo en una esencia. Desde un primer momento, se observa la masividad que pretende lograr debido a las entidades colectivas convocadas. Sin embargo, a la vez que se amplifica la persona, aparece una restricción que podría interpretarse como una representación abusiva del *ethos*. Esta aparente contradicción se traslada a los auditorios que convoca el discurso, los cuales serán analizados más adelante.

Lo que llamamos representación abusiva del *ethos* se vincula a la autopercepción del orador y de su colectivo de identificación como portaestandartes del movimiento. Los estudiantes autores del *Manifiesto* se postulan no sólo como iniciadores de la Reforma, sino como los líderes de una revolución. Como dirigentes de la Reforma, llevan la verdad hacia las masas de estudiantes y a la sociedad entera. Los convocan a seguir sus pasos y se representan a sí mismos como aquellos que encabezan el movimiento social.

No hay en ningún momento una ruptura de la jerarquía construida o una amplificación del liderazgo del movimiento hacia otros colectivos, estudiantiles o no. No se realiza un llamamiento a los demás colectivos mencionados en el discurso para dirigir la Reforma, de forma simbólica o material, sino a seguir los pasos de los que la inician. No hay apertura hacia opciones propuestas por otros grupos a quienes afectaría el movimiento -según incluso el mismo discurso- ni una apertura real a sectores de fuera del ámbito universitario, como se observará en el análisis del auditorio.

A pesar de ser un texto que busca la convocatoria de las masas estudiantiles americanas, constantemente refuerza la pertenencia del *nosotros* del orador a un determinado país y sobre todo a una determinada Universidad. La intención de incluir a la totalidad de América se ve complementada por la referencia a la urgencia de la situación nacional, que refuerza la insistencia en un *nosotros* que excluye al resto de la población continental, posicionando a Argentina como interpeladora política del resto de América Latina. Tampoco involucra a la totalidad de los estudiantes de Argentina, ya que el *nosotros* incluye sólo a aquellos que forman parte de la Reforma, mientras el resto quedaría incorporado al auditorio como contradestinatarios.

Por otro lado, aunque pueda resultar obvio el considerarlo, el *Manifiesto* se dirige a los estudiantes, no a la sociedad entera. Aunque formula una convocatoria masiva y destaca la importancia de la Universidad en la sociedad, convoca únicamente

al claustro estudiantil y tampoco a la totalidad de este. Deja de lado a los demás sectores sociales y ataca a los demás claustros de la Universidad. El discurso construye la Reforma como una lucha estudiantil contra un destinatario cada vez más inmenso y no como una reforma social, aunque el colectivo autor la reclame. Sin embargo, probablemente debido a la conciencia del poder dominante del contradestinatario, muchas estrategias discursivas se ponen al servicio de convocar a los múltiples auditorios del discurso.

El auditorio

El auditorio del texto es múltiple. La frase “hombres libres de Sudamérica” junto a “hombres de una república libre” (3), al inicio del texto, remiten al auditorio expreso en el discurso. Es aquel al que remite directamente el enunciador, ya sea para persuadirlo como para integrarlo al colectivo de identificación. El mensaje no es dirigido únicamente a los estudiantes universitarios de Córdoba, sino que se hace expreso también hacia los restantes estudiantes universitarios de Argentina y del resto de América latina. No es un mensaje intramuros, sino que busca convocar una movilización nacional y continental.

La restricción del orador de la que dimos cuenta al analizar el *ethos* también se aplica a los destinatarios. Al mencionar a los “hombres libres de Sudamérica” y a los “hombres de una república libre”, implícitamente se refiere en forma exclusiva a aquellos miembros de la sociedad que acceden a la Universidad. Esto puede percibirse también en el vocabulario empleado por el enunciador, en la que predomina la variedad culta y formal. También se evidencia en las corrientes estéticas y políticas que son incorporadas a lo largo del discurso, como el modernismo y la Revolución de Mayo. No se mencionan colectivos de mujeres ni pueblos originarios, una exclusión relativa a la época, no alcanzada por la intención de innovación.

En la época, el acceso a la institución universitaria aseguraba el acceso a capital intelectual y era una garantía de posición social. Al establecer una relación expresa y estrecha entre libertad y sectores intelectuales, en el discurso, los "hombres libres" quedan vinculados al acceso al conocimiento. El *Manifiesto Liminar* se dirigirá, entonces, a los intelectuales de Latinoamérica.

Mediante el análisis de los valores -entendidos como premisas en términos de Perelman, como señalábamos más arriba- puede también percibirse el auditorio en el que piensa el orador a la hora de redactar el discurso. Como se mencionó, es un auditorio múltiple, es decir, el texto se dirige a diversos colectivos. Los valores realizados en el texto son destinados a los prodestinatarios y a los paradesinatarios, tanto para empoderar a los primeros como para convocar a los últimos. Por un lado, se encuentran valores que reivindica la sociedad en general y principalmente los sectores intelectuales. Por el otro, se perciben ciertos valores que convocan principalmente a la juventud universitaria.

Estos valores se encuentran inscriptos en tradiciones de pensamiento que aún son vigentes en la época, aunque algunos de manera residual⁴. Son aceptados por la sociedad, por lo tanto permiten un punto de partida estable para llevar a cabo las estrategias de disociación y de creación de representaciones. Incluso en el caso en que algún auditorio cuestione los valores del texto, debe aceptarlos porque, si no, será imposible establecer un pacto de lectura vinculado al género discursivo *Manifiesto*.

Los principales valores del discurso que convocan a la sociedad en su conjunto son la libertad y la democracia. Aparecen de forma transversal a lo largo de todo el *Manifiesto* y forman parte de las demandas que llevan a cabo los estudiantes. Ambos son valores pertenecientes a múltiples tradiciones literarias y políticas que continuaban

⁴ Lo residual, para Williams, significa lo que ha sido formado efectivamente en el pasado y todavía se encuentra en actividad dentro del proceso cultural, incluso como un efectivo elemento del presente (Williams 144).

vigentes en la época. Principalmente el valor de la libertad, uno de los estandartes de la Revolución Francesa y del Iluminismo. La democracia estaba instaurada en la Argentina luego de cruentas luchas y de gobiernos conservadores, por lo que puede inferirse que en el discurso aparece como un bienpreciado para la comunidad letrada. Hipólito Yrigoyen había ganado las elecciones nacionales hacía dos años, de forma que los valores de la democracia serían dominantes en parte de la comunidad.

La libertad es el primer valor convocado por el texto, aunque no de forma explícita. El enunciador dice al inicio: "... Acabamos de romper la última cadena". Como se mencionó anteriormente, es una metáfora que remonta hacia el imaginario de la esclavitud, y, en consecuencia, al de la libertad. También remite al Himno Nacional, y por lo tanto, a la tradición de Mayo. El receptor, empapado culturalmente en ambas tradiciones, realiza mentalmente la asociación de forma rápida y eficaz. Esto predispone a los receptores a las propuestas políticas del texto. Al ser un valor recuperado desde el inicio del discurso, se le otorga importancia jerárquica y el receptor lo tendrá presente a lo largo de la recepción.

Más adelante plantea: "Hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más" (6) y "Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan" (6 a 7). Mediante estas sentencias, el enunciador no solo retoma tradiciones aún vigentes en la sociedad, sino que inscribe al *Manifiesto* dentro de ellas. La lucha de la Reforma pasa a formar parte de un conjunto de luchas por la libertad que se remontan a por lo menos cien años en Argentina. Además, por tener forma de sentencia, los enunciados son aceptados por el receptor, pues son un pensamiento profundo que se pretende de validez general.

El valor de la democracia se materializa en el discurso principalmente a partir de la oposición con el disvalor de la monarquía o la tiranía, que también aparece al comienzo del *Manifiesto*: "... Romper la última cadena que (...) nos ataba a la antigua

dominación monárquica y monástica” (3 a 4). Estos disvalores son incluidos en las representaciones del adversario que se construyen en el texto. Así, el texto se estructura en torno a una fuerte dicotomía entre un *nosotros* y un *ellos* y entre parejas de valores, como es recurrente en textos políticos. Por esto, en el momento en que al adversario se lo vincula a un disvalor, el valor correspondiente aparece asociado al orador y al colectivo de identificación de este.

Esta relación incluso puede ser recuperada entimemáticamente. En los dos momentos en los que aparece explicitada la palabra “democracia”, lo es en relación al contradestinatario. Dice el texto: “La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria” (51 a 52), en relación a las medidas reaccionarias de tal reforma. Por lo tanto, y he aquí el entimema: si la reforma Matienzo es reaccionaria y eso es contrario a la democracia, y los estudiantes de Córdoba exigen un cambio en el gobierno universitario, ellos están inaugurando una democracia universitaria.

El principal reclamo de la Reforma es la democracia universitaria. Es un valor fundamental y así lo deja ver el *Manifiesto*. Se construye a partir del valor de la libertad y entre ambos se complementan y magnifican. Son valores que caracterizan la Reforma y, por lo tanto, son extrapolables al *ethos* del enunciador que es un *ethos* colectivo que representa a los estudiantes universitarios. De esta forma, legitima la lucha universitaria y atrae adeptos, a la vez que legitima a sus dirigentes. Como ellos se presentan como abanderados de una Reforma que busca ser continental, estos valores son extensivos a la representación del estudiante universitario que se construye en el texto.

La oposición de los valores de la Iglesia y la ciencia, en el *Manifiesto*, no es tajante. La institución eclesiástica fuertemente criticada es el movimiento jesuita. Sin embargo, los valores del franciscanismo, recuperados durante el análisis, son baluartes de la Reforma y de los estudiantes. Son valores acordes con el espíritu de la época, por lo que los receptores contemporáneos a la Reforma los aceptarán y les resultarán

atractivos. Estos valores no son puestos en tensión con el valor otorgado a la ciencia, como elemento moderno y, de hecho, tampoco aparecen yuxtapuestos en el texto.

La ciencia, en cambio, es opuesta a la institución de los jesuitas. Es un elemento con numerosos adeptos en la época posrevoluciones industriales y posiluminismo, cuando se produce una fuerte valorización de la razón. Los estudiantes universitarios eran principalmente hijos de inmigrantes europeos de clase media alta y, como tales, en gran medida herederos del encantamiento que generó la ciencia y que estaba presente en los círculos intelectuales de Argentina. El positivismo y su promesa de progreso se encontraban presentes en la literatura de intelectuales como Leopoldo Lugones, entre otros.

A pesar de que el auditorio aparece restringido en el *Manifiesto*, puede observarse un valor que es convocante de otros estratos sociales, además de las clases altas y medias. Aparece, por ejemplo, el valor del hogar en relación al ideal de Universidad. En dos ocasiones refiere al “hogar de los estudiantes” (30 y 32) refiriéndose a la institución. No forma parte de este análisis la construcción de la representación de la Universidad en el *Manifiesto*, pero es pertinente señalar que una construcción de la imagen de la Universidad es clara en por lo menos dos tramos del *Manifiesto*. Al aparecer "hogar" como una característica de la Universidad, el orador se construye en el texto como defensor de este valor y, por extensión, también lo es el colectivo completo de estudiantes. Se podría hipotetizar, en este sentido, un auditorio para quien esa cualidad fuera deseable.

A lo largo del análisis hemos realizado numerosas menciones a las diversas corrientes intelectuales que atraviesan el texto. Brevemente recordaré que son movimientos de importancia en los círculos intelectuales de la época, de manera tal que sus valores serán reconocidos y aceptados. El *Manifiesto Liminar* se publicó primeramente en el periódico de la Universidad Nacional de Córdoba, por lo que los

receptores inmediatos fueron los mismos estudiantes de la Universidad, que formaban parte de la intelectualidad de la época o lo serían en el futuro.

Además, los estudiantes de Córdoba también constituyen un auditorio, en general implícito, y que pueden postularse como parte del prodestinatario. En un tramo, el *Manifiesto* refiere que mil estudiantes firmaron la convocatoria a huelga general. Esa cifra constituye, si no la totalidad, la gran mayoría de los estudiantes de la Universidad de Córdoba en ese momento. Por lo tanto, el enunciador demuestra conocer que tiene de su parte a los estudiantes de Universidad. Y esto, a pesar de que aparezca en el texto una construcción peyorativa de cierto sector del estudiantado, probablemente conformado por los estudiantes que no apoyaron la Reforma, como aquellos que conformaron la Corda Frates⁵.

Aparte de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, estuvieron presentes en las movilizaciones de la Reforma representantes de otras universidades del país, principalmente de la Universidad de Tucumán. El *Manifiesto* seguramente llegó de forma directa a esos individuos y mediante ellos se extendió el mensaje en las demás universidades. El orador escribe el *Manifiesto* pensando en la convocatoria de sus compañeros argentinos, lo cual justificaría también las especificaciones regionales del texto mencionadas anteriormente: en primer lugar, piensa en sus compañeros de Córdoba; un segundo receptor, los estudiantes del resto del país, y, a futuro, los miembros de la comunidad universitaria del resto del continente.

Con respecto al valor de la revolución, el auditorio puede tornarse ambiguo. El *Manifiesto*, indiscutiblemente, convoca y empodera a la juventud universitaria de la época. Pero los demás sectores, principalmente los conservadores, serán reticentes a aceptar dicho valor. Sin embargo, al ser un discurso que se estructura en base a

⁵ La Corda Frates fue un conjunto de estudiantes que surgió como oposición a la Reforma y en defensa de los valores religiosos que la reforma atacaba.

disociaciones de nociones, probablemente no piense a los sectores conservadores como un auditorio, sino más bien como adversario, lo que lo ubica como parte del contradestinatario discursivo. De manera que el valor de la revolución es empleado principalmente para empoderar al prodestinatario y atraer a un paradestinatario no conservador.

La revolución es un valor estrechamente relacionado con la construcción de una representación social del estudiante universitario -quizás más que los anteriormente tratados. Resulta pertinente considerarlo para la noción de auditorio y de destinatario debido a los efectos que ejerce sobre los colectivos estudiantiles de la época y de épocas posteriores. Como mencioné antes, el *Manifiesto Liminar* fue publicado en el periódico de la Universidad de Córdoba, por lo tanto, los estudiantes que habían formado parte de la Reforma, si bien de forma menos activa que los dirigentes, recibirían los mensajes del discurso como una confirmación de sus ideales y como una revitalización de su sentimiento de lucha.

Las diversas movilizaciones estudiantiles que llevó adelante la Federación tuvieron consecuencias represivas y violentas. Muchos estudiantes sufrieron agresiones físicas e incluso fueron hospitalizados por lesiones graves como ocurrió con Enrique Barros⁶. Frente a tales consecuencias, muchos estudiantes que no estuvieran tan comprometidos con la Reforma podrían amedrentarse. El *Manifiesto Liminar* fue también una forma de animar a los compañeros de Córdoba mediante una revalorización de sus ideales y un empoderamiento de su identidad como estudiantes universitarios.

El paradestinatario más importante del texto se conforma con los estudiantes universitarios del resto del país y del continente. Es a ellos a quienes principalmente

⁶ Enrique Barros es el primer nombre que aparece en la firma del *Manifiesto Liminar*. Se destacó como dirigente de la Reforma Universitaria de 1918, iniciada en Córdoba y fue uno de los miembros del triunvirato que condujo la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) durante el primer año. Durante un ataque de parte de un grupo de choque religioso sufrió graves lesiones neuronales.

busca convocar el *Manifiesto* debido a que son los que deben replicar la Reforma en las demás instituciones universitarias. Para persuadir a ese paradesinatario, por un lado, se enfrenta a la imagen construida por los medios sobre el colectivo reformista y, por otro, se construye una representación atrayente de los estudiantes en lucha. En esta operatoria, se combinan aspectos del *ethos* y de las representaciones sociales convocadas en el discurso.

“Se nos acusa ahora de insurrectos”, refiere el *Manifiesto*: a pesar de no haber una entidad específica señalada como agente, el enunciado es una contestación, como se mencionó anteriormente. Debido a que los estudiantes reformistas conformaban un movimiento alternativo a las concepciones dominantes acerca de la universidad, en la Universidad de Córdoba, no debería sorprender que los medios de comunicación de la época hayan contribuido, junto a los organismos universitarios, a diseminar una imagen de los estudiantes que enfrentara a la población con aquellos. Una imagen preexistente violenta desde un punto de vista desfavorable -en forma muy distinta de las expresiones que reivindican la palabra estudiantil al inicio del *Manifiesto*-, una imagen que interviene y clausura la legitimación de las demandas del claustro estudiantil.

El enunciador es consciente de ese *ethos* prediscursivo imperante en la sociedad. Por ello, se encuentra en la obligación de, o bien únicamente negar esa imagen, o bien justificarse y reelaborarla para que se adecue a su proyecto argumentativo. Lo último es lo que ocurre en este fragmento: “Proclamamos bien alto nuestro derecho sagrado a la insurrección”. Mediante la justificación de su accionar, ya analizada, se apropian de la palabra “insurrección” y la resignifican hasta convertirla prácticamente en un estandarte del movimiento e incorporarla al imaginario positivo de la Reforma. El otro aspecto es la construcción de una representación social del estudiante que resulte atractiva para el paradesinatario.

Representación social del estudiante universitario

La construcción del *ethos* posee la capacidad de transformar representaciones previas e instalar otras nuevas. Frente a una antigua imagen que los caracteriza como pasivos en lo que respecta a la institución universitaria y a la labor de la enseñanza, la representación del estudiantado como un sector revolucionario equiparable al de los hombres de Mayo, merecedor de respeto y de autoridad, que reclama por sus derechos, con un papel activo dentro de la enseñanza y de la Universidad, puede resultar sumamente seductora.

Esa representación es construida a partir del *ethos*, del auditorio y de la disociación de nociones, acompañada por metáforas y definiciones. Es una representación del estudiante universitario que legitima su lugar de poder en el entramado social, modificando la imagen prediscursiva. Las disociaciones analizadas evidencian la existencia de una representación previa del estudiante que no se corresponde con la que construye el orador en el *Manifiesto*: la representación hasta ese momento dominante lo caracterizaba como incapacitado para la autoridad; esto es, como un sujeto no legitimado para sostener las demandas de la Reforma de 1918. Por lo tanto, era indispensable la construcción de una nueva imagen del estudiante como sujeto de poder.

En el *Manifiesto Liminar*, la representación del estudiante universitario se enmarca en entidades metacolectivas singulares (Verón)⁷, como “la juventud”, y en otras entidades más amplias, como “hombres de una República libre” y “compañeros de toda América” (155). De esta forma, también se considera la posible recepción de otros sectores de fuera de la Universidad, aunque con restricciones. Este marco es coherente con la construcción de una representación de los estudiantes como conjunto inserto

⁷ Se denominan singulares porque no admiten cuantificación y difícilmente la fragmentación y metacolectivos porque son más abarcadores que los colectivos propiamente políticos que fundan la identidad de los enunciadores. (Verón 18)

dentro de la sociedad y no como entidades individuales. Además, el *Manifiesto* expresa la intención de llevar a cabo acciones futuras a lo largo del país y del continente, por lo que la representación debe ser extensiva a todos aquellos que aún no forman parte del movimiento pero podrían hacerlo.

“La juventud”, por un lado, aparece relacionada desde un primer momento con el colectivo de enunciadore. Pero, por otro lado, también se relaciona tanto con los receptores de Argentina como con los del resto de América. Por lo tanto, formaría parte de la construcción tanto del *ethos* como de la representación del estudiante universitario. Es el nexo vinculante entre ambos. Aparece desde un inicio, por lo que será uno de los colectivos que el receptor tenga más presente a lo largo del discurso.

Debido a que el enunciador se especifica como perteneciente a la Universidad desde un primer momento, al aparecer en el discurso la entidad “la federación universitaria de Córdoba”, el receptor puede asociarla rápidamente al orador aunque el discurso emplee la tercera persona. A lo largo del texto, esta entidad se construye como el representante de los estudiantes de Córdoba. Esto aparece de forma explícita al final del *Manifiesto*, donde se reconoce a la entidad como portavoz de ese colectivo: “La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación (...)” (154).

Sin embargo, al ser una entidad representativa y conformada por numerosos estudiantes, da cuenta de que incluso los representantes son una multiplicidad de voces que actúan por una causa unívoca que proviene de una institución de la que forman parte. Por lo tanto, pueden ser portavoces válidos tanto por su pertenencia al grupo de estudiantes de Córdoba como por constituir una entidad numerosa. Es decir, se construyen como una entidad colectiva, y esta masividad, en un Estado democrático, contribuye a la legitimación de su demanda.

Aunque fue Deodoro Roca quien redactó el *Manifiesto*, es firmado por más de diez estudiantes, todos ellos activos dirigentes de la Reforma. El texto especifica que

“mil estudiantes” (110) firmaron la huelga indefinida. Es decir, otorga al conjunto de estudiantes una representación supraindividual, lo que se relaciona con la convocatoria a los restantes miembros de la comunidad universitaria que aún no forman parte de la Reforma.

Además, la pluralidad se relaciona estrechamente con el concepto de democracia y los estudiantes reformistas pretenden instaurar la democracia universitaria. Desde una perspectiva histórica, puede considerarse que esta convocatoria multitudinaria fue exitosa. Efectivamente, el movimiento se extendió por todo el continente y aún hoy, frente al Centenario de la Reforma, es recuperado por los distintos claustros de la Universidad para su análisis o su conmemoración.

Como se mencionó anteriormente, el colectivo “la juventud”, también es empleado para referirse a los prodestinatarios del resto del continente: “... Las juventudes americanas” refuerza la idea de pluralidad y de democracia. Es una frase nominal que evoca diversas corrientes estéticas altamente influyentes en la época sobre todo para los intelectuales del continente. El receptor puede establecer la asociación con el modernismo y con el juvenilismo que se desprende en parte de este. La juventud es un valor masivo en la época, al igual que lo es la noción de América como baluarte de la nobleza y de la elevación espiritual, como es visible en la novela *Ariel* de José Enrique Rodó, autor que también fue expresión del juvenilismo de la época.

La asociación entre el colectivo de la juventud y los valores cristianos y espirituales es explícita en el discurso del *Manifiesto*: “Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales” (39 a 40). Mediante una metonimia, relaciona la juventud con la idea del alma, de las esencias y, por lo tanto, de la pureza como aparecerá explícitamente más adelante. Estas fuerzas espirituales de las que habla el orador son aquellas que evitarían que la enseñanza fuera “hostil e infecunda” (35) y, por

lo tanto, deben formar parte del vínculo de aprendizaje creado entre los docentes y los estudiantes.

La idea de la pureza se opone a la contaminación de las autoridades universitarias que buscan denunciar. Se puede relacionar también con una contaminación de estos ideales de principios del siglo XIX que los estudiantes de Córdoba evocan para recuperar sus significados primigenios. Además, la idea de la pureza remite al arielismo, -aparecido en 1911 y contemporáneo de la Reforma- y sus ideales estaban presentes en la población. El *Manifiesto Liminar* convoca un sentimiento latinoamericano y presenta a los dirigentes del movimiento como portadores de la santidad, pureza y elevación que el arielismo proclama para América Latina.

En el segundo fragmento, se incorpora la lucha al marco de lo divino, mediante el uso del adjetivo “sagrado”, por lo tanto una lucha justa e incuestionable para la época, que acepta este tipo de valores. El sacrificio y la redención espiritual, valores del franciscanismo, expresan la ruptura del *Manifiesto* con la influencia jesuita de la orden que fundó la Universidad Nacional de Córdoba.

Esos valores espirituales, junto al heroísmo, convierten a la juventud referida en el texto en una entidad legítima para participar en las decisiones universitarias. Aparece incluso más capacitada que otros claustros debido a la caracterización mediante disvalores que se hace de estos. Los jóvenes se constituyen como una entidad incorruptible frente a organismos universitarios definidos como egoístas y fraudulentos. Por lo tanto, son los más capacitados para denunciar la incapacidad de otros miembros de la institución, incluso de otros estudiantes, y para llevar a cabo medidas que modifiquen el estado de la universidad.

La Universidad de Córdoba y sus organismos se habían aferrado durante sus tres siglos de existencia a valores que en el momento de la Reforma eran obsoletos. Se

constituyó como la universidad más conservadora del país debido a sus inicios jesuitas y esto conllevó a un ensimismamiento en sus propios intereses. Este encapsulamiento de los claustros conlleva que la universidad se alejara de los avances sociales y de los asuntos del país. Una universidad creada por un orden religioso que solo mira hacia sí misma tendría como consecuencia un atraso social y una gran falta de vinculación con las nuevas ideas que surgen en la época, lo cual puede relacionarse con la desvinculación con la ciencia, valor que el *Manifiesto* reivindica.

Como se mencionó anteriormente, el *ethos* del enunciador también se construye a partir de su caracterización en relación a los valores cristianos de la época, que se confirman en el *ethos* para ser extrapolados a la representación del estudiante universitario. Se establecen conexiones entre ambas entidades discursivas hasta volverlas incluso indisociables. Aquellos atributos confirmados en el *ethos* refuerzan la imagen del colectivo de estudiantes en general.

Esto mismo ocurre también con el concepto de lo heroico. La caracterización de la juventud mediante los valores franciscanos aparece acompañada de la asociación de la juventud con el heroísmo. El texto construye la imagen de la juventud heroica que no existía con anterioridad a la Reforma y que permite la legitimación de la que antes carecía el claustro estudiantil. Dice: “La juventud vive siempre en trance de heroísmo” (63), en una posible relación con la condición de pureza del estudiantado.

En concordancia con las corrientes estéticas que recupera el *Manifiesto*, como el arielismo y el modernismo mencionados anteriormente, el orador define implícitamente al claustro estudiantil como “el futuro”. Al narrar los eventos de la asamblea universitaria y sus consecuencias, se refiere a “grupos amorales deseosos de captarse la buena voluntad del **futuro**⁸” (90 a 91). El texto denuncia la instrumentalización de la juventud y que se pretenda de ella la sumisión a la voluntad de la que en ese momento

⁸ El subrayado es mío.

era la autoridad universitaria. Esta instrumentalización aparece más adelante cuando expresa que “se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio de la juventud” (98 a 99). La juventud, entonces, aparece como un medio para llegar a un determinado fin. Mediante una disociación de nociones denuncian esta instrumentalización.

Por lo tanto, al calificar como “deseosos de captarse la buena voluntad del futuro” a esos agentes, el enunciador está adelantando esta instrumentalización que criticará explícitamente más adelante remitiendo el contenido de la entidad “el futuro” al claustro estudiantil de la Universidad de Córdoba. Esta asociación es coincidente con el juvenilismo que realza el decisivo papel que cumplen las nuevas generaciones y sus movimientos en el escenario mundial o situacional. No le da únicamente un valor temporal, sino también uno referido a la calidad. Se construyen a sí mismos como aquellos capaces de determinar y de llevar a cabo las acciones futuras.

El orador define la posición de ese momento de la juventud de Córdoba para concluir el discurso: “La juventud ya no pide. Exige (...)” (149). Desechan, así, definitivamente el instrumentalismo y el papel inactivo que se les imponía desde los restantes organismos universitarios y rechazan el desconocimiento de su legítima participación en el cogobierno. Concluyen con un llamamiento explícito al principal auditorio del texto: “los compañeros de la América toda”. Por lo tanto, se establecen los ejes transversales del *Manifiesto*: el cambio en la autoridad universitaria, el rechazo a la imagen negativa del estudiante, la construcción de una nueva representación y el llamado a la acción de todo el continente.

Como sujetos emergentes en los que se constituyen, forman parte de una corriente alternativa a lo dominante en ese momento en el ámbito universitario. Exigen una renovación de valores, una reestructuración de la autoridad universitaria y una mayor democratización, acorde al período en el que se encuentran. Una universidad que

no se inscribe en los ciclos de cambio de la sociedad nunca podrá funcionar adecuadamente: este es su horizonte. Y a la vez, una sociedad que no sea atravesada por las innovaciones de la institución universitaria será una sociedad incompleta.

Conclusión

En el *Manifiesto Liminar* se construye una representación del estudiante universitario como sujeto emergente. Esta representación contribuye a atraer al paradesinatario y a empoderar a los sujetos referidos por el colectivo de identificación. La imagen es legitimada por el *ethos* del orador que a su vez convoca al paradesinatario. Los valores que proclama el discurso tienen una importancia fundamental en la constitución de los colectivos presentes en el *Manifiesto*. Estas entidades colectivas se complementan efectivamente magnificando el alcance del discurso y su trascendencia. Otras representaciones sociales construidas en el texto, como la del colectivo docente o la de la misma institución universitaria, podrían ser objeto de futuros análisis.

La Federación Universitaria de Córdoba, a pesar de retomar valores relativamente residuales, exige una constante renovación de la universidad. La construcción del *ethos*, del auditorio y de la representación social del estudiante universitario, se forma a partir de la idea del cambio y de la renovación. La inscripción dentro de numerosas tradiciones les otorga un hilo conductor mediante el cual los estudiantes universitarios y todos los círculos intelectuales, deben reinventarse y ser impulsores de esos cambios. Los estudiantes se constituyen a sí mismos como restauradores del pasado y garantía del futuro.

La fuerza del *Manifiesto* reside en que mientras los estudiantes universitarios de Córdoba se construyen a sí mismos como participantes válidos de la democracia universitaria, a su vez materializan una representación del estudiante universitario de

resonancia continental. Una representación que excede los muros de las instituciones y todas las fronteras, evocando valores extrapolables a toda la población universitaria de Sudamérica. Es evidente, desde una perspectiva histórica, que la resonancia que buscaban fue lograda. La juventud universitaria heroica emerge en el *Manifiesto Liminar* y es baluarte del movimiento estudiantil a un siglo de su publicación.⁹

© **Julieta Berriel**

⁹ Agradezco especialmente a la profesora Griselda Fanese por sus correcciones y sugerencias durante el proceso de redacción del trabajo y por el incentivo para su publicación.

Corpus

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918.

Bibliografía teórica-crítica

Amossy, Ruth, "*O ethos na intersecção das disciplinas: retórica, pragmática, sociologia dos campos*". En: Ruth Amossy (org.), *Imagens de si no discurso: A construção do ethos*, São Paulo: Contexto, 2011.

Angenot, Marc. *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*,

Burzasco: Siglo Veintiuno, 2012. Traducción de Hilda H. García.

Bajtín, Mijaíl Mijáilovich, *El problema de los géneros discursivos*. En: *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI, 1982.

Barthes, Roland, *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1974.

García Barrientos, José Luis, *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*, Madrid: Arco Libros, 1998.

Gutiérrez Gigardot, Rafael. *Modernismo. Supuestos históricos y culturales*, Barcelona: Fondo de cultura económica Colombia. 2004.

Marafioti, Roberto, *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires: Biblos, 2003. Segunda parte.

Perelman, Charles, *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Bogotá: Norma, 1997.

Raiter, Alejandro y otros, *Representaciones sociales*, Buenos Aires: Eudeba, 2001.

UNER Play, "HISTORIA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA ARGENTINA". *Youtube*. 15 de junio de 2010.

<<https://www.youtube.com/watch?v=SvhmqR5bqw>>

Verón, Eliseo, "*La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*". En: *El discurso político*, Buenos Aires: Hachette, 1987.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península, 1977.

Anexo

*Manifiesto Liminar*¹⁰

1. La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América

2. *Manifiesto* de la Federación Universitaria de Córdoba - 1918

3. **Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica.**

5. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime.

6. Desde **hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los**

7. dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no

8. equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: **estamos pisando sobre**

9. una revolución, estamos viviendo una hora americana.

10. **La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta** porque aquí los tiranos se

11. habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los

12. **contra - revolucionarios de Mayo.** Las universidades han sido hasta aquí el refugio

13. secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los

14. inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de

15. insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser

16. así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste

17. espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas

18. mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático.

19. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse

20. luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante

21. régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el

22. ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo

orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

¹⁰ En negritas las citas utilizadas para el análisis.

23. Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado
24. sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado
25. universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento
26. olímpico. **La Federación Universitaria de Córdoba se alza** para luchar contra este
27. régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente
28. democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el
29. gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad
30. que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en **un hogar de**
31. estudiantes universitarios, no solo puede apoyarse en la fuerza de disciplinas
32. extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad en **un hogar de**
33. estudiantes, no se ejerce mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando. **Si no**
34. existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda
35. enseñanza es **hostil y de consiguiente infecunda**. Toda la educación es una larga
36. obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo
37. conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un
38. régimen cuartelario, pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de
39. gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. **Las almas de**
40. los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de
41. la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento
42. y el concepto moderno de las universidades. **El chasquido del látigo sólo puede**
43. rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud
44. silenciosa, que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la
del que experimenta para crearla o comprobarla.
45. Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro
46. concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo
47. sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

48. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la
49. Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar
50. que el mal era más afligente de los que imaginábamos y que los antiguos privilegios
51. disimulaban un estado de avanzada descomposición. **La reforma Matienzo no ha
52. inaugurado una democracia universitaria;** ha sancionado el predominio de una
53. casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado
54. en ella un inesperado apoyo. **Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de una
55. orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros.** Si ello es
56. así, **si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo,
57. proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección.** Entonces la única
58. puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. **El
59. sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes
60. americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo
61. son -y dolorosas- de todo el continente. Que en nuestro país una ley -se dice- la
62. de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos. Pues a reformar la ley, que nuestra
salud moral los está exigiendo.**

63. La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha
64. tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus
65. propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay
66. que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto
67. ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros en la futura
68. república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad,
de belleza y de bien.

69. La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este
70. grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

71.Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de
72.elección rectoral, aclara singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el
73.conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer
74.conocer al país y América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan
75.el acto electoral verificado el 15 de junio. El confesar los ideales y principios que
76.mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales
77.del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la
78.opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han
79.presenciado desordenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una
80.verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los
81.hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuanta
82.vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos
83.de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como
84.en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento
85.anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas.
86.Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la
87.miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las
88.apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases
89.dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.
90.El espectáculo que ofrecía la Asamblea Universitaria era repugnante. **Grupos de**
91.amorales deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los
92.contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar
93.el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, en el compromiso de
94.honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros -los más- en nombre del
95.sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la
96.traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a

97.menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para
98.esclavos!). **Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico**
99.de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se
100.apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían
101.preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado
102.otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la
103.suma de represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección
que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

104.La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la
105.sanción jurídica, empotrarse en la Ley. No se lo permitimos. Antes de que la
106.iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del Salón
107.de Actos y arrojamos a la canalla, solo entonces amedrentada, a la vera de los
108.claustros. Que es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionada en
109.el propio Salón de Actos de la Federación Universitaria y de haber firmado **mil**
110.estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de la huelga indefinida.
111.En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en
112.una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada
113.una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos sin temor de ser
114.rectificados, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el
115.rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector
de esta universidad.

116.La juventud Universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres
117.ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método
118.docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en
119.beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos
120.por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de

121."hoy para ti, mañana para mí", corría de boca en boca y asumía la preeminencia de
122.estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho
123.dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la Ciencia y
124.de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable
125.de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos
126.universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura
127.a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en
128.contra de la Ciencia. Fue entonces cuando la oscura Universidad Mediterránea
129.cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera
130.perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el
131.régimen cayó a nuestros golpes.

132.Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo
133.menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados,
134.contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatar nuestra conquista los
135.más crudos reaccionarios.

136. No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, no al
137.juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de
138.la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "prefiero antes de
139.renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de
140.piedad y amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de
141.una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se
142.siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa
143.lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia
144.Universitaria!. Recojamos la lección, compañero de toda América; acaso tenga el
145.sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por
146.la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria,

147.tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una
148.semilla de rebelión.

149.**La juventud ya no pide. Exige** que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese
150.pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes.
151.Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución
152.en las conciencias, no puede desconocerse la capacidad de intervenir en el
153.gobierno de su propia casa.

154.**La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación,**
155.saluda a los **compañeros de la América toda** y les incita a colaborar en la obra de
156. libertad que inicia.

21 de junio de 1918

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidente. Gurmensindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.